

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

CÓDIGO DE LA CARRERA:	BA-ECOMÍA / LI-ECOMÍA
NOMBRE DEL CURSO:	Microeconomía III
TIPO DE CURSO:	Regular
	<p>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:</p> <p>Atendiendo a las disposiciones del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-114-2020 del 05 junio de 2020, la circular UNA-RA-RESO-074-2020 emitida por Rectoría Adjunta del día 03 de julio 2020 y la instrucción UNA-VD-DISC-017-2020, los profesores del curso en conjunto con la coordinación de la cátedra acatan la instrucción institucional de impartir este curso bajo la modalidad de presencialidad remota, el cual por su naturaleza puede ser implementado bajo esta modalidad de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>El programa contempla el ajuste requerido para introducir la incorporación del uso de las herramientas tecnológicas del aula virtual y otras recursos disponibles en la web y teléfonos celulares; además de evidenciar que cada docente cuenta con medidas concretas dentro de su plan de teletrabajo para contemplar opciones viables, dentro de los parámetros formativos del curso, para las/os estudiantes que presenten imprevistos en el acceso a internet con el objetivo de garantizar un proceso educativo no discriminatorio y equitativo en la modalidad de presencialidad virtual.</p> <p>Los contenidos y evaluaciones se plantearán mediante una mediación pedagógica a partir de las herramientas virtuales del aula virtual de la Universidad Nacional y de otras herramientas tecnológicas, disponibles en la web o los teléfonos celulares, para impartir el curso mediante la modalidad de presencialidad remota. Acción que se implementa a partir del aval institucional y de la Dirección de la Escuela de Economía de los Planes de Teletrabajo de cada docente, de acuerdo con las instrucciones normativas y reglamentarias</p>



2021
Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



	institucionales.
CÓDIGO DE CURSO:	ECF 412
NIVEL y Grado académico:	III
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo lectivo 2021
MODALIDAD:	Presencial-Remota
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
TIPO DE LABORATORIO:	N/A
CRÉDITOS:	4
HORAS SEMANALES:	11
HORAS DEL CURSO	3 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente
	NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE: Este es el número de horas establecido para la sesión presencial física, sin embargo, bajo la modalidad de presencialidad remota, este tiempo de horas docente es el máximo, por lo que, dependiendo de la mediación didáctica y pedagógica del curso, es posible que el tiempo de horas del curso sea menor, sin que ello, afecte significativamente la calidad y excelencia educativa del curso. Dentro de la mediación didáctica y pedagógica se utilizarán clases sincrónicas (clases en tiempo real) y asincrónicas (clases en tiempo no real), las cuales serán comunicadas oportunamente a las/os estudiantes a partir de la coordinación docente del curso.
HORAS DOCENTE	4
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:	1
REQUISITOS:	Microeconomía II MAT 003: Cálculo II
CORREQUISITO:	N/A
DOCENTE:	Grupo 1: Bertha Mora Jiménez berthamorajimenez@gmail.com (temporal) Grupo 2: PhD. Carlos Segura Rodríguez carlos.segura.rodriguez@una.ac.cr Grupo 3: PhD. Martín Parada Gómez alvaro.parada.gomez@una.ac.cr
COORDINADOR DE CÁTEDRA	Dra. Shirley Benavides Vindas shirley.benavides.vindas@una.ac.cr Cátedra de Microeconomía



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

A partir del cambio para impartir clases, a la modalidad de presencialidad remota, hay un compromiso institucional para que cada docente considere opciones viables para atender situaciones imprevistas de conectividad de las/os estudiantes, de tal forma que garantice que las y los estudiantes tengan un trato no discriminatorio y equitativo para continuar con regularidad en el curso, y por ello, definirán y coordinarán posibles opciones, que sean viables dentro de la dinámica docente del curso, que podrán a disposición de las/os estudiantes para que puedan cumplir a cabalidad con los requisitos académicos del curso.

I. Descripción del curso:

El curso de Microeconomía III es un curso orientado a desarrollar la teoría y el instrumental necesario para entender la funcionalidad de los mercados y su relación con el bienestar. Desde esta perspectiva, se explican las condiciones de equilibrio general en un mercado competitivo, así como las fallas e incompletitudes del mercado. En este sentido, se introduce como la participación del gobierno en el sistema económico puede generar beneficios.

A través del curso se analiza la presencia de fallas e incompletitudes del mercado de tales como: externalidades, información asimétrica, riesgo moral, bienes públicos, entre otras; y desde la perspectiva del Estado se estudia la importancia de la regulación económica y las distorsiones que crean en el mercado los impuestos y los subsidios.

II. Objetivos

Objetivo General

Analizar el comportamiento de los mercados partiendo de la teoría del equilibrio general e incorporando sucesivamente al análisis como la presencia de fallas e incompletitudes en el mercado afectan dicho equilibrio.

Objetivo Específico

1. Explicar la base teórica del equilibrio general para entender los mercados.
2. Determinar las consecuencias sobre el equilibrio de las imperfecciones de mercado originadas por externalidades, información asimétrica, riesgo moral, entre otras.
3. Reflexionar sobre la dinámica de los mercados y como la participación del Estado en la economía puede ayudar a reducir los fallos e incompletitudes de mercado.



III. Contenido

Tema 1: La teoría del equilibrio general

- Equilibrio neoclásico Walrasiano
- La teoría del intercambio de Edgeworth
- Intercambio puro y equilibrio Walrasiano
- Impuestos y subsidios

Tema 2: Análisis del bienestar, elección social y eficiencia

- La eficiencia en el sentido Pareto
- Consumo y producción eficiente
- Función del bienestar social Utilitarista y Rawlsiana
- El teorema de la imposibilidad de Arrow

Tema 3: Fallas e incompletitud del mercado y el Estado

- Externalidades y bienes públicos
- Costos de transacción e información
- El teorema de Coase
- El impuesto de Pigou

Tema 4: Economía de la información

- El modelo de la utilidad esperada
- Información imperfecta e incertidumbre.
- Aversión al riesgo

Tema 5: La teoría de la agencia, teoría de contratos y las empresas

- Crítica a la teoría clásica de la empresa
- El modelo de riesgo moral de los contratos
- La estructura del contrato óptimo
- El modelo del agente principal y el agente con riesgo moral
- El modelo del agente principal y del agente con selección adversa

IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- Equilibrio neoclásico Walrasiano
- La teoría del intercambio de Edgeworth
- Intercambio puro y equilibrio Walrasiano
- La eficiencia en el sentido Pareto
- Consumo y producción eficiente
- Función del bienestar social Utilitarista y Rawlsiana
- El teorema de la imposibilidad de Arrow
- El modelo de utilidad esperada



- Información incompleta e irracionalidad
- Información imperfecta e incertidumbre.
- Crítica a la teoría clásica de la empresa
- El modelo de riesgo moral de los contratos
- La estructura del contrato óptimo
- El modelo del agente principal y el agente con riesgo moral
- El modelo del agente principal y del agente con selección adversa

Saber procedimental

Competencias:

- Orientado(a) a logros, objetivos y resultados.
- Capacidad para trabajar en situaciones con restricciones temporales y/o recursos.
- Capacidad para indagar e investigar con pensamiento crítico
- Capacidad expositiva y explicativa utilizando el lenguaje económico
- Capacidad reflexiva y analítica en materia algebraica
- Capacidad de razonamiento matemático

Habilidades y destrezas:

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.
- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.

Saber actitudinal

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.

V. Responsabilidades del estudiantado

- Conocimiento del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



- Realización de las lecturas asignadas.
- Prioridad para asistir a clases.

VI. Aspectos metodológicos

El profesor impartirá los elementos esenciales del curso por medio de clases magistrales que se impartirán de manera virtual usando cualquiera de las herramientas mencionadas en este apartado. En el desarrollo de estas clases remotas se presentarán las herramientas fundamentales del análisis microeconómico avanzado y se desarrollará el instrumental gráfico, algebraico y de cálculo típicamente utilizado para entender los mercados. El mejor aprovechamiento del curso demanda de las y los estudiantes el estudio previo del material que se impartirá en clase y el estudio permanente y sistemático de los temas cubiertos. El profesor definirá interrogantes que motivarán la reflexión grupal sobre los distintos temas abordados. También, se fortalecerán habilidades formativas, haciendo exposiciones por parte del estudiante según temáticas a desarrollar esto con el propósito de desarrollar el nivel explicativo en materia de teoría microeconómica. Además, se harán investigaciones cortas para fomentar el pensamiento crítico y reflexivo.

A raíz de la situación del COVID-19, cada docente hará uso de estas plataformas:

1	Aula virtual institucional
2	Skype
3	Meets
4	Teams
5	Zoom
6	Classroom

El profesor combinará actividades sincrónicas y asincrónicas para el desarrollo de las clases. En caso de que alguno de los estudiantes no cuente con acceso a internet o computadora o/tableta, las actividades sincrónicas deben grabarse y subirse al aula virtual. También se pueden utilizar estas plataformas para suministrar a los estudiantes material extra, prácticas y la aplicación de evaluaciones cuando los profesores que integren la Cátedra lo consideren pertinente.

Es obligación de cada docente completar el número de horas lectivas, con actividades que pueden incluir clases magistrales, evaluaciones, desarrollo de ejercicios, o demás métodos de evaluación que se contemplan en este programa.

Es responsabilidad del estudiante comunicarle a su profesor cualquier inconveniente con el desarrollo de las clases remotas, con el fin de buscar soluciones oportunas.



VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Examen 1	30%	Temas: 1,2.	Del 26 de abril al 1 de mayo
Examen 2	30%	Temas: 3, 4,5.	Del 28 de junio al 3 de julio
Investigación	15%		Por definir con el profesor
Exposición	10%		Por definir con el profesor
Ejercicios (prácticas)	15%		Por definir con el profesor

Todas las evaluaciones podrían realizarse por medio de alguna de las plataformas listadas en los aspectos metodológicos del curso.

Para la **reposición de alguna forma de evaluación, tipo pruebas cortas y exámenes** el estudiante deberá entregar su debida justificación en los siguientes 5 días hábiles después de que se aplicó la evaluación. (Se aceptan como justificaciones documentos probatorios de la CCSS).

La exposición oral evaluará: Aplicación teórica y práctica del tema, uso de materiales y recursos adecuados, manejo del tiempo de exposición, dominio y claridad del tema, entre otros que considere oportuno cada docente. Esta exposición será grupal o individual (según lo indique cada profesor) y los estudiantes deberán compartirla con los demás estudiantes y el profesor a través de los medios que este último indique.

La investigación evaluará: Aplicación teórica y práctica del tema, estructura analítica de los contenidos, reflexión con ideas propias, entre otros que considere oportuno cada docente. Esta evaluación será grupal o individual (según lo indique cada profesor) y los estudiantes deberán compartirla con los demás estudiantes y el profesor a través de los medios que este último indique.

Prácticas (ejercicios): Se realizarán tres prácticas con un valor de 5% cada una. Las mismas estarán disponibles en el aula virtual y los estudiantes deberán enviarla al profesor para su respectiva revisión

Los exámenes: El desarrollo de los exámenes será de manera virtual. Los profesores elaborarán el examen por medio del aula virtual o subirán el examen al aula virtual para su descarga. Los exámenes contarán con un tiempo de entrega no superior a 3 horas y dichas evaluaciones serán individuales.



Adecuación: El mecanismo de atención será estrictamente virtual, para ello cada profesor puede disponer a los estudiantes la hora de consulta de forma sincrónica o asincrónica con alguna de las siguientes herramientas: ZOOM, YouTube, Skype, Meets, Teams, WhatsApp, llamada telefónica, correo electrónico, Classroom, Aula virtual.

Para el caso de estudiantes con adecuación, los mismos deberán coordinar con sus profesores, horas de atención por separado a sus compañeros de aula.

Sobre las ausencias: de acuerdo con las facultades establecidas en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, y dadas las características del curso con conocimientos acumulativos, de carácter teórico práctico y alto grado de dificultad, con tres (3) ausencias injustificadas se pierde el curso.

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al cursos deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente”.... Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.



VIII. Cronograma

Semana	Fecha	Tema
1	Del 08 al 13 de marzo	Tema1. Equilibrio Walrasiano. Gravelles y Rees, Pp. 279-290.
2	Del 15 al 20 de marzo	Tema 1. La teoría del intercambio de Edgeworth. Gravelles y Rees, Pp. 296-300.
3	Del 22 al 27 de marzo	Tema 1. Intercambio y equilibrio Walrasiano. Gravelles y Rees, Pp. 301-309.
4	Del 29 de marzo al 3 de abril	Semana Santa
5	Del 5 al 10 de abril	Tema 2. La eficiencia en el sentido Pareto. Tema 2. Consumo y producción eficiente. Gravelles y Rees, Pp. 311-322.
6	Del 12 al 17 de abril	Tema 2. La eficiencia Pareto y los mercados competitivos. Gravelles y Rees, Pp. 327-340.
7	Del 19 al 24 de abril	Tema 2. La función de bienestar social. Tema 2. El teorema de la imposibilidad de Arrow. Gravelles y Rees, Pp. 322-327 y 340-346.
8	Del 26 de abril al 1 de mayo	Primer Examen Parcial
9	Del 3 al 8 de mayo (3 de mayo feriado)	Tema 3. Externalidades y bienes públicos Tema 3. El impuesto Pigou. Maddala y Miller, Pp 537-552.
10	Del 10 al 15 de mayo	Tema 3. Costos de transacción e información. Tema 3. El teorema de Coase. Maddala y Miller, Pp 552-571.
11	Del 17 al 22 de mayo	Tema 4. El modelo de la utilidad esperada Tema 4. Información imperfecta e incertidumbre. Varian intermedio, Pp 217-225
12	Del 24 al 29 de mayo	Tema 4. Aversión al riesgo Varian intermedio, Pp 225-234
13	Del 31 de mayo al 5 de junio	Tema 5. Crítica a la teoría clásica de la empresa. Tema 5. El modelo de riesgo moral de los contratos. Kreps, Pp, 577-614
14	Del 7 al 12 de junio	Tema 5. La estructura del contrato óptimo Kreps, Pp, 625-645
15	Del 14 al 19 de junio	Tema 5. El modelo de agente principal y riesgo moral. Kreps, Pp 661-670
16	Del 21 al 26 de junio (fin de clases)	Tema 5. El modelo de agente principal con selección adversa. Pp 671-680
17	Del 28 de junio al 3 de julio	Segundo Examen Parcial



Año de las Universidades Públicas por la conectividad como derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



18	Del 12 al 15 de julio	Exámenes extraordinarios
Inclusión de notas Del 28 de junio al 10 de julio		
Recepción de actas Del 28 de junio al 16 de julio		



IX. Recursos Bibliográficos

Tema 1: La teoría del equilibrio general

Gravelle H. y Rees R. 2007. Microeconomía. 3 ed. Pearson, Prentice Hall. Pp. 279- 300. España.

Varian Hal R. (1992) Análisis microeconómico. 3 ed. Antoni Bosch Editor Pp. 455-473

Varian Hal R. (1999) Microeconomía intermedia. 5 ed. Antoni Bosch Editor Pp. 521-534

Tema 2: La economía del bienestar

Gravelle H. y Rees R. 2007. Microeconomía. 3 ed. Pearson, Prentice Hall. Pp. 311- 346.

Varian Hal R. (1992) Análisis microeconómico. 3 ed. Antoni Bosch Editor Pp. 368-393, 475-484

Varian Hal R. (1999) Microeconomía intermedia. 5 ed. Antoni Bosch Editor Pp. 535-546, 641-663

Tema 3: Fallas e incompletitud del mercado y Estado

Varian Hal R. (1999) Microeconomía intermedia. 5 ed. Antoni Bosch Editor Pp. 589-607, 575-586

Maddala G. y Miller E. (1996). Microeconomía. 1 ed. Mc Graw-Hill. Pp 537-571

Tema 4: Economía de la información

Gravelle H. y Rees R. 2007. Microeconomía. 3 ed. Pearson, Prentice Hall. Pp. 499- 548.

Varian Hal R. (1999) Microeconomía intermedia. 5 ed. Antoni Bosch Editor Pp. 217-231

Tema 5: La teoría de la agencia, teoría de contratos y las empresas

Kreps, D. A Course in Microeconomic Theory (1990). Princeton University Books. Pp. 577-680.

Varian Hal R. (1999) Microeconomía intermedia. 5 ed. Antoni Bosch Editor Pp. 667-687

Lecturas obligatorias asignar según tema de interés por parte del profesor (artículos académicos en inglés):

Akerlof, G. A. (1970). The Market for "Lemons": Quality Uncertainty and the Market Mechanism. *The Quarterly Journal of Economics*, 84(3), 488-500.

Rothschild, M., & Stiglitz, J. (1976). Equilibrium in Competitive Insurance Markets: An Essay on the Economics of Imperfect Information. *The Quarterly Journal of Economics*, 90(4), 629-649.

Spence, M. (1973). Job Market Signaling. *The Quarterly Journal of Economics*, 87(3), 355-374.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

